

EVALUACION DE LA LICENCIATURA EN QUIMICA EN LA UNIVERSIDAD

AUTONOMA DE CHIRIQUI, REPUBLICA DE PANAMA

RESUMEN

La Licenciatura en Química de la Universidad Autónoma de Chiriquí es la primera carrera que ha realizado el proceso de autoevaluación en esta Universidad y también la primera en haber recibido la visita de los pares externos. El proceso de autoevaluación fue una experiencia exitosa por cuanto se realizó de acuerdo a los principios de la autoevaluación y tuvo tanto las características como las condiciones que promueven su éxito. Se resalta el logro de un elevado porcentaje de participación de las personas e instancias involucradas con el Programa. Las características más importantes fueron la organización y la autenticidad. La primera fue clave para poder cumplir con el reto. La autenticidad por su parte permitió que la experiencia de recibir a los pares académicos fuera espontánea. Se contó con el apoyo de las autoridades universitarias, así como también de los asesores curriculares, en estadística y muy especialmente en autoevaluación. La mayor dificultad identificada se relacionó con la disponibilidad de tiempo de los docentes para realizar las tareas de autoevaluación. La evaluación externa aún no ha concluido. Se advierten algunos logros en cuanto a cambios de actitud y mayor apertura al cambio, así como un mayor ordenamiento administrativo.

Agradecemos a los organizadores de este evento internacional la invitación que me permite compartir con Ustedes la primera experiencia en evaluación de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

Marco Referencial:

La Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) es una institución de educación del Nivel Superior, **única Universidad Autónoma Estatal del interior de la República de Panamá. Fue creada mediante Ley 26 del 30 de agosto de 1994** y favoreció la

continuidad de la experiencia que desde 1940, ha acumulado su institución madre, la Universidad de Panamá.

La Licenciatura en Química es una carrera de modalidad presencial que se desarrolla en forma matutina y vespertina en el Campus Central de dicha casa de estudios superiores. La carrera pertenece a la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, tiene una duración de 4 años y consta de 41 asignaturas y 151 créditos. El título que otorga es Licenciado (a) en Química.

Inspirado en los conceptos de calidad que prevalecen en esta era del conocimiento y tecnificación, el Departamento de Química inició jornadas tendientes a incrementar mejoramientos continuos en la oferta académica de la Licenciatura en Química, lo cual implicó no sólo aspectos profesionales del cuerpo docente y administrativo, sino también sus perfiles humanos y de desarrollo profesional. Durante estas jornadas se trabajó en el análisis de recursos que debían acompañar el proceso de ejecución curricular.

Las jornadas evidenciaron la necesidad de sistematizar el programa académico de la Licenciatura en Química de la Universidad Autónoma de Chiriquí y actualizarlo atendiendo a los requerimientos de los tiempos modernos, ya que presentaba deficiencias en cuanto a diseño curricular, pues se había heredado de la Universidad de Panamá y no se le habían hecho modificaciones significativas desde 1983. Desde entonces, la profesión, la sociedad y el conocimiento químico habían experimentado cambios sustanciales, lo cual ameritaba una revisión del currículo de la carrera.

En este período se da también un hecho importante que fomenta la reflexión respecto a la oferta académica: la reglamentación del ejercicio de la profesión de químico (a) mediante Ley 45 del 7 de agosto de 2001.

En función de lo anterior el Departamento de Química inició la sistematización y estructuración de la Licenciatura en Química, proceso que culminó con la aprobación de la Propuesta de Sistematización por parte del Consejo Académico de la UNACHI el 21 de enero de 2003.

La reestructuración antes mencionada constituye una experiencia precedente al proceso evaluativo interno de este Programa Académico y ambas a su vez son actividades que proporcionan continuidad a la suscripción de la Universidad Autónoma de Chiriquí al Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES), en septiembre de 1998.

La Química como Ciencia Central, abarca un amplio espectro del accionar económico y social de Panamá. Actualmente el dominio de la Ciencia y la Tecnología es crucial para el desarrollo nacional. El papel de los profesionales de la Química debe ser elemento motor no sólo de la aplicación del conocimiento científico y tecnológico para el florecimiento de una producción nacional competitiva sino también para contribuir con la formación y capacitación de nuevos profesionales de la Química en diferentes niveles y modalidades.

Para cumplir con la misión de aportar al desarrollo económico de Panamá es necesario el análisis estricto y sistematizado de los Programas Académicos que se encargan de la formación de estos profesionales. Por ello el Departamento y la Escuela de Química consideraron pertinente evaluar la situación de calidad de la Licenciatura en Química, Programa que junto al impartido en la Universidad de Panamá, son los únicos responsables de brindar formación universitaria en el nivel de Licenciatura en Química en la República.

Con el proyecto de sistematización de La Licenciatura en Química que tuvo como eje la adecua curricular, el personal docente, administrativo y educando tuvo la oportunidad de familiarizarse con la elaboración y aplicación de instrumentos de recopilación de información. En estas etapas, la Institución a través de la Dirección de Currículo de la Vicerrectoría Académica motiva y estimula a las unidades académicas a que realicen revisiones curriculares y orienta sobre la importancia de contar con programas académicos estructurados de acuerdo a lineamientos curriculares definidos.

Se puede decir que la unidad académica se iniciaba en la práctica de un sistema de evaluación de la calidad aunque probablemente sin un marco referencial. Las actividades antes mencionadas definitivamente crearon el ambiente para un positivo proceso de sensibilización y capacitación respecto a un proceso formal de autoevaluación y su importancia como herramienta para la identificación de problemas y la búsqueda de soluciones con el fin del mejoramiento de la calidad.

Autoevaluación de la Licenciatura en Química:

El proceso de autoevaluación se inicia con la fase de formación. Esta fase se inició en el mes de marzo de 2001 y se repitió en agosto del mismo año, con jornadas de sensibilización dirigida a todo el Departamento de Química, en las cuales se dieron a conocer los fundamentos y principios de la autoevaluación y su vínculo con conceptos de calidad y la reflexión sobre el mejoramiento de la calidad académica. Estas jornadas contaron con la participación de la Profesora Aracelly Vega MSc., miembro del Consejo Técnico de Evaluación del SICEVAES.

En el año 2002, se recibió una capacitación acerca de la organización del proceso de autoevaluación y se inició el proceso de identificación, recopilación y sistematización de sujetos y fuentes de información. Así mismo, se examinaron documentos pertinentes como la Guía de Autoevaluación del SICEVAES y documentación del CSUCA sobre los lineamientos generales del proceso de autoevaluación. En diciembre del mismo año, mediante resolución departamental se ratificó y formalizó la decisión de realizar el proceso de autoevaluación de la Licenciatura en Química.

En febrero de 2003, la Comisión de Autoevaluación participó en el Seminario-Taller “Primera Jornada de Elaboración de Instrumentos de Autoevaluación”. Esta capacitación estuvo a cargo de la MSc., Omayra de Santana, de la Sub-Dirección de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad de Panamá.

El proceso continúa con la fase organizativa en la cual se conforma la Comisión de Autoevaluación de la Licenciatura en Química, dos sub-comisiones y varios grupos de

apoyo. Seguidamente se seleccionó el modelo de autoevaluación y los factores a evaluar: este modelo se basó en la Guía de Autoevaluación de marzo 2003, presentada por la Comisión Técnica del SICEVAES y avalada por el CCR. Por tanto, los factores a evaluar fueron: desarrollo curricular, estudiantes, profesores y personal de apoyo, gestión académica, recursos (infraestructura, físicos y financieros).

Dentro de esta misma fase organizativa se estableció un cronograma de actividades, se definieron estrategias, se establecieron los mecanismos y recursos, se definió el período académico sujeto a la autoevaluación, se seleccionaron las técnicas de recopilación de la información y sus respectivos instrumentos y se identificaron fuentes documentales y testimoniales pertinentes.

La Comisión organizó las tareas de la siguiente forma:

1. Adecuación de la Guía de Autoevaluación del CSUCA
2. Organización de las fuentes de información documentales
3. Diseño de instrumentos de recolección de información
4. Aplicación de instrumentos de recolección de información
5. Integración de los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos, establecimiento de un sistema de ponderación y escala valorativa, generación de una matriz funcional para controlar el proceso, establecimiento de fortalezas y debilidades, presentación de un informe preliminar.
6. Socialización de los resultados.
7. Edición del informe final.

Análisis del proceso:

El proceso de autoevaluación de la Licenciatura en Química se puede juzgar como exitoso. Para sustentar esta aseveración nos referiremos a los aspectos que deben orientar dicho proceso.

1. Principios:

El proceso de autoevaluación de la Licenciatura en Química fue un proceso participativo. Se logró un elevado porcentaje de participación de los docentes involucrados en la carrera. Así mismo, los departamentos que brindan servicio fueron involucrados y permanentemente informados así como el estudiantado. La entrega de dos reportes preliminares permitió a las autoridades universitarias estar informadas del avance del proceso.

Los especialistas de las diferentes ramas de la Química tomaron conciencia de la necesidad de cambiar para mejorar, formaron parte del proceso. La mejor motivación fue precisamente hacerles ver que sus opiniones y recomendaciones se tomarían en cuenta.

2. Características:

La comisión se preocupó de que el proceso fuera ordenado, como estrategia básica de “supervivencia” para lo que se mostraba como un trabajo descomunal para un departamento pequeño que se constituía en el primero en toda la Universidad en autoevaluar un programa académico.

Quedó claro, a través de la capacitación de que el proceso debía reflejar una visión integral. Se buscó y logró la asesoría para la aplicación de técnicas cualitativas y cuantitativas, para procurar describir y valorar la situación de calidad del programa académico.

El proceso nos permitió hacer ajustes necesarios al modelo y las herramientas recomendadas y fue en transparente.

3. Condiciones de la autoevaluación:

Respecto al liderazgo de las autoridades universitarias podemos decir que en todo momento procuraron que el proceso se desarrollara en las mejores condiciones ya que se aportaron los recursos que se les solicitaban. En todo momento se contó con el apoyo de la Dirección del Departamento de Química. Su gestión administrativa fue crucial en aspectos importantes, por ejemplo en la consecución de períodos exclusivos para que la Comisión convocara a reuniones generales, apoyándose en las organizaciones docentes. Otro factor importante fue que se gestionó ante el Decanato de la Facultad de Ciencias la consideración del proceso de autoevaluación como actividad prioritaria de los docentes del Departamento, reduciendo la convocatoria hacia comisiones permanentes y transitorias dentro de la Facultad.

Lo anterior fue un alivio para todo el personal puesto que el reto de llevar a cabo el proceso, no supuso modificaciones a la carga horaria individual.

Las autoridades se mantuvieron informadas de los avances del proceso. Esto nos permitió evitar “sorpresas” en los momentos de solicitud de apoyo conforme a la planificación establecida. El establecimiento de mecanismos que estuvieran acorde con las características de nuestra joven universidad y del Programa Académico fue crucial. Había que trabajar con los recursos disponibles y hubo que mentalizarse para ello.

Una de nuestras grandes ventajas fue la disponibilidad de asesoría para la definición de la metodología y los mecanismos de motivación y capacitación. En este punto cabe mencionar el apoyo brindado por la Profesora Aracelly Vega MSc., catedrática de nuestro Departamento y miembro del Consejo Técnico de Evaluación.

Su labor de sensibilización y capacitación permanente nos mantuvo cerca de las metas que se habían establecido. Contamos también con la asesoría de un experto en análisis estadístico quien además tenía experiencia en evaluación institucional. No puede dejar de mencionarse la política de puertas abiertas de la Dirección de Currículo de la Vicerrectoría Académica.

Una ventaja muy particular de nuestra experiencia es que la UNACHI no solamente es una institución joven, sino que también es una institución pequeña. No es difícil el contacto directo y frecuente con las autoridades, con los colegas de otras facultades y departamentos ni con los estudiantes. El Departamento de Química es una unidad pequeña también. Tratamos de concebir esta característica como favorable, para una mejor comunicación de la Comisión con los profesores y estudiantes.

Adicionalmente a esta característica tratamos de hacer más factible el proceso al elegir el quinquenio 1998-2002 como período a evaluar.

Al concluir con el informe de autoevaluación se pudo tener una visión más ordenada y concreta de las acciones a seguir para el mejoramiento del Programa Académico.

Evaluación Externa:

La visita de pares concluyó el 1 de octubre de 2004.

La organización de esta visita fue exitosa debido a la cooperación de las autoridades universitarias y a la asesoría recibida respecto dicha visita.

Como Coordinadora de la Comisión y docente del Departamento considero que La actitud con la que se recibió a los pares fue buena, porque el proceso fue auténtico, bastante completo y de consenso.

No se ha completado aún la fase de evaluación externa y la consolidación de las acciones a seguir en la unidad académica está en proceso. Por ello no podemos mencionar cambios tangibles en cuanto a los factores evaluados.

Mencionaremos sin embargo algunos hechos positivos que ya se advierten:

1. Se logró un ordenamiento de las fuentes documentales lo cual redundará en una mejor prestación de servicios administrativos y facilitará las tareas de seguimiento y autorregulación.

2. Se observa un cambio de actitud en los colegas respecto hacia la evaluación del desempeño docente y el cumplimiento de los criterios que contempla esta evaluación.
3. El estudiantado conoce mejor su carrera.
4. El Departamento de Química se dio a conocer más en toda la Universidad.
5. La creación del directorio de graduados permitirá continuar con otras tareas investigativas tales como el estudio de graduados.
6. Se han iniciado esfuerzos por parte de al menos una unidad de investigación para el establecimiento de un actividad paralelas respecto a aquellas propias del Plan de Estudios para que los estudiantes participen en proyectos de investigación.
7. Los miembros del Departamento se percataron de su capacidad de trabajo y que la experiencia que día a día han ganado a lo largo de su carrera docente y de investigación es un recurso invaluable para la búsqueda de la calidad.

Dificultades y Deficiencias:

1. Falta de tiempo exclusivo de los profesores para dedicarse a las actividades de autoevaluación con mayor celeridad. Este pudo haber sido el factor que originó la necesidad de prorrogar la visita de los pares.
2. Faltó una mayor representatividad de los empleadores y egresados que participaron en el estudio.

3. El Plan de Mejoramiento no cuenta con un orden de prioridad de las acciones a seguir. Se establecieron fechas para concretar dichas acciones pero no se prioriza en el plan el logro de las transformaciones.

El Departamento de Química espera haber contribuido con el establecimiento de una cultura de evaluación en la Universidad Autónoma de Chiriquí. Como estrategia recomendamos que la Universidad continúe con la autoevaluación de Programas pequeños para ir generando un momentum que consolide esta cultura.

Gracias por su amable atención.

REFERENCIAS:

CSUCA. 1997. Construyendo criterios e indicadores de calidad para la educación superior en América Central. Memorias del Primer Curso Taller Centroamericano sobre Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. San José, Costa Rica. Febrero 1997.295 p.

Departamento de Química 2002. Plan Curricular de la Licenciatura en Química. Universidad Autónoma de Chiriquí. Panamá. 410 p.

SICEVAES. 2003. Guía de Autoevaluación de Programas Académicos. San José, Costa Rica. 67p.

UNACHI.2004. Estatuto Universitario. Universidad Autónoma de Chiriquí, Panamá. 202 p.

UNACHI. 2004. Informe de Autoevaluación. Carrera: Licenciatura en Química. Vicerrectoría Académica. Dirección de Evaluación y Acreditación. David, Chiriquí, República de Panamá. 109 p.